

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: VIOLA

### INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

<b>Especialidad</b>	Interpretación	<b>Itinerario</b>	Sinfónicos: Viola			
<b>Materia</b>	Instrumento/Voz					
<b>Clasificación</b>	Obligatoria de la especialidad	<b>Tipología</b>	Práctica			
<b>Nº de cursos</b>	4		<b>ECTS por curso</b>	22	<b>ECTS totales</b>	88
<b>Cursos en que se imparte</b>	1º, 2º, 3º y 4º					
<b>Distribución de ECTS</b> (1 ECTS = 25 horas)	<b>Presenciales</b>	54	<b>Horas lectivas semanales</b>		1,5	
	<b>No presenciales</b>	496	<b>Extensión temporal</b>		Anual	
<b>Prelación</b>	Haber superado el curso precedente					
<b>Calendario</b>	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación	<b>Horario</b>	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30			

### PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Alonso Alacreu, Javier	Cuerda - Arco	<a href="mailto:javieralonsoalacreu@gmail.com">javieralonsoalacreu@gmail.com</a>

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como práctica instrumental/vocal.

En este documento normativo se hace mención a los siguientes aspectos:

- ⇒ La práctica de la técnica instrumental y el aprendizaje del repertorio principal y complementario.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- ⇒ Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.

- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumnado alcance los conocimientos, habilidades e ideas necesarias que les permita ejercer su labor profesional como intérprete en la especialidad de Violonchelo. Con este fin se estudiarán todas las características propias del violonchelo (técnicas, interpretativas y teóricas) y cuál era el papel del violonchelo en cada una de las épocas más representativas en la historia de música.

## PERFIL PROFESIONAL

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

## CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Concienciación sobre la importancia de la rápida adaptación del alumnado a su nueva realidad académica para un progreso rápido y sólido.</li> <li>⇒ Trabajo sobre una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento adaptada a las particularidades de cada alumnado mediante una correcta concienciación corporal.</li> <li>⇒ Desarrollo y puesta en práctica de un estudio personal disciplinado y eficaz que permita solventar los retos técnicos y musicales con rapidez.</li> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo izquierdo: afinación, articulación,</li> </ul>
----------	---

	<p>velocidad, adornos, vibrato, armónicos, cambios de posición, dobles cuerdas y acordes, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo derecho que permita un buen control de la producción, evolución y extinción del sonido en cualquier golpe de arco, dinámica o tempo.</li> <li>⇒ Conocimiento de los estilos musicales más relevantes y de sus convenciones interpretativas más comúnmente aceptadas.</li> <li>⇒ Análisis formal, estético y armónico del repertorio a abordar como una poderosa herramienta para la adquisición de argumentos y criterios coherentes.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la capacidad para leer con fluidez a primera vista.</li> <li>⇒ Perfeccionamiento técnico en cualquier área mediante el estudio de escalas, ejercicios y estudios encaminado a conseguir una capacidad interpretativa sólida.</li> <li>⇒ Trabajo de al menos 6 estudios completos de diversas exigencias técnicas.</li> <li>⇒ Estudio e interpretación en público de un mínimo de 4 obras representativas del repertorio para viola de diferentes estilos o estéticas, adecuado al nivel del curso y las capacidades del alumnado.</li> <li>⇒ Trabajo enfocado a la previsualización y preparación de actuaciones en público.</li> <li>⇒ Aplicación de la memoria como medio para desarrollar una sensibilidad auditiva y alcanzar una madurez creativa.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la lectura a primera vista.</li> <li>⇒ Audición y observación de diversas versiones cotejando sus particulares puntos de vista sobre la práctica instrumental como medio para adquirir una conciencia crítica y una expresión musical propia.</li> <li>⇒ Desarrollo del oído como requisito indispensable para una correcta interpretación.</li> <li>⇒ Participación activa en la vida académica como medio para desarrollar una verdadera sensibilidad artística y experiencias interpretativas con diversos roles.</li> </ul>
<p>Curso 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Trabajo sobre una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento adaptada a las particularidades de cada alumnado mediante una correcta concienciación corporal.</li> <li>⇒ Desarrollo y puesta en práctica de un estudio personal disciplinado y eficaz que permita solventar los retos técnicos y musicales con rapidez.</li> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo izquierdo: afinación, articulación, velocidad, adornos, vibrato, armónicos, cambios de posición, dobles cuerdas y acordes, etc.</li> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo derecho que permita un buen control de la producción, evolución y extinción del sonido en cualquier golpe de arco, dinámica o tempo.</li> <li>⇒ Conocimiento de los estilos musicales más relevantes y de sus convenciones interpretativas más comúnmente aceptadas.</li> <li>⇒ Análisis formal, estético y armónico del repertorio a abordar como una poderosa herramienta para la adquisición de argumentos y criterios coherentes.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la capacidad para leer con fluidez a primera vista.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Perfeccionamiento técnico en cualquier área mediante el estudio de escalas, ejercicios y estudios encaminado a conseguir una capacidad interpretativa sólida.</li> <li>⇒ Trabajo de al menos 6 estudios completos de diversas exigencias técnicas.</li> <li>⇒ Estudio e interpretación en público de un mínimo de 4 obras representativas del repertorio para viola de diferentes estilos o estéticas, adecuado al nivel del curso y las capacidades del alumnado.</li> <li>⇒ Trabajo enfocado a la previsualización y preparación de actuaciones en público.</li> <li>⇒ Desarrollo y aplicación de la memoria como medio para desarrollar una sensibilidad auditiva y alcanzar una madurez creativa.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la lectura a primera vista.</li> <li>⇒ Audición y observación de diversas versiones cotejando sus particulares puntos de vista sobre la práctica instrumental como medio para adquirir una conciencia crítica y una expresión musical propia.</li> <li>⇒ Desarrollo del oído como requisito indispensable para una correcta interpretación.</li> <li>⇒ Participación activa en la vida académica como medio para desarrollar una verdadera sensibilidad artística y experiencias interpretativas con diversos roles.</li> </ul>
<p>Curso 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Trabajo sobre una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento adaptada a las particularidades de cada alumnado mediante una correcta concienciación corporal.</li> <li>⇒ Desarrollo y puesta en práctica de un estudio personal disciplinado y eficaz que permita solventar los retos técnicos y musicales con rapidez.</li> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo izquierdo: afinación, articulación, velocidad, adornos, vibrato, armónicos, cambios de posición, dobles cuerdas y acordes, etc.</li> <li>⇒ Desarrollo de una correcta técnica del brazo derecho que permita un buen control de la producción, evolución y extinción del sonido en cualquier golpe de arco, dinámica o tempo.</li> <li>⇒ Conocimiento de los estilos musicales más relevantes y de sus convenciones interpretativas más comúnmente aceptadas.</li> <li>⇒ Análisis formal, estético y armónico del repertorio a abordar.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la capacidad para leer con fluidez a primera vista.</li> <li>⇒ Perfeccionamiento técnico en cualquier área mediante el estudio de escalas, ejercicios y estudios encaminado a conseguir una capacidad interpretativa sólida.</li> <li>⇒ Trabajo de al menos 6 estudios completos de diversas exigencias técnicas.</li> <li>⇒ Estudio e interpretación en público de un mínimo de 4 obras representativas del repertorio para viola de diferentes estilos o estéticas, adecuado al nivel del curso y las capacidades del alumnado.</li> <li>⇒ Trabajo enfocado a la previsualización y preparación de actuaciones en público con especial énfasis en el autocontrol y gestión de la ansiedad.</li> <li>⇒ Desarrollo y aplicación de la memoria como medio para desarrollar una sensibilidad auditiva y alcanzar una madurez creativa.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la lectura a primera vista.</li> <li>⇒ Audición y observación de diversas versiones cotejando sus particulares</li> </ul>

	<p>puntos de vista sobre la práctica instrumental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Uso del oído como requisito indispensable para una correcta interpretación.</li> <li>⇒ Participación activa en la vida académica como medio para desarrollar una verdadera sensibilidad artística y experiencias interpretativas con diversos roles.</li> <li>⇒ Potenciación de una mayor independencia del alumnado en el desarrollo de sus propias capacidades.</li> </ul>
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Aplicación de una correcta técnica del brazo izquierdo.</li> <li>⇒ Aplicación de una correcta técnica del brazo derecho que permita un buen control de la producción, evolución y extinción del sonido en cualquier golpe de arco, dinámica o tempo.</li> <li>⇒ Conocimiento de los estilos musicales más relevantes y de sus convenciones interpretativas más comúnmente aceptadas.</li> <li>⇒ Análisis formal, estético y armónico del repertorio a abordar.</li> <li>⇒ Lectura fluida a primera vista.</li> <li>⇒ Trabajo de al menos 6 estudios completos de diversas exigencias técnicas.</li> <li>⇒ Estudio e interpretación en público de un mínimo de 4 obras representativas del repertorio para viola de diferentes estilos o estéticas.</li> <li>⇒ Trabajo enfocado a la previsualización y preparación de actuaciones en público con especial énfasis en el autocontrol y gestión de la ansiedad.</li> <li>⇒ Aplicación de la memoria como medio para desarrollar una sensibilidad auditiva y alcanzar una madurez creativa.</li> <li>⇒ Aplicación y desarrollo de la lectura a primera vista.</li> <li>⇒ Audición y observación de diversas versiones cotejando sus particulares puntos de vista sobre la práctica instrumental.</li> <li>⇒ Uso del oído como requisito indispensable para una correcta interpretación.</li> <li>⇒ Participación activa en la vida académica.</li> <li>⇒ Potenciación de una mayor independencia del alumnado en el desarrollo de sus propias capacidades.</li> <li>⇒ Puesta en práctica de actitudes y recursos propios de un instrumentista profesional.</li> </ul>

## COMPETENCIAS

(Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17
Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG15 CG16 CG17 CG18 CG20 CG21 CG22 CG23 CG24 CG25 CG26
Específicas	CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE110

## METODOLOGÍA

En el Espacio Europeo de Enseñanzas Artísticas Superiores, la Enseñanza Superior de Música coincide en el objetivo de tratar de formar un estudiante activo, que pueda comprender y enjuiciar con más profundidad la materia que estudia mediante el desarrollo de una actitud participativa y no meramente pasiva y receptiva. Para conseguir este objetivo, es necesario utilizar las clases teóricas, las prácticas, las audiciones y conciertos, los diferentes materiales didácticos, los trabajos personales y en grupo, las tecnologías informáticas, etcétera, considerando siempre que las enseñanzas deben regirse por el principio de la armonización entre la orientación teórico-científica y la orientación técnico-práctica, ya que ambas son imprescindibles.

La clase individual, en la asignatura de instrumento, se constituye como referente de la enseñanza en los conservatorios de música, lo que permite que el modelo de educación sea personalizado favoreciendo la relación profesor-estudiante. Su aportación a la Enseñanza Superior en Música muestra la necesidad de que el proceso educativo asuma y reconozca a cada estudiante-individuo en su calidad de sujeto-persona, de tal modo que su incorporación al Sistema Europeo de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música no le produzca un aislamiento y un desarraigo personal. Y, para evitar este riesgo, es imprescindible reforzar e interiorizar los cauces de comunicación entre el estudiante y el profesor/a, lo que hace que la enseñanza, además de activa, sea personalizada

El proceso de enseñanza-aprendizaje comenzará tras un estudio previo individualizado o evaluación inicial sobre las realidades musicales de cada alumno/a.

La metodología a emplear será principalmente activa y encaminada al desarrollo interpretativo del alumnado. Asimismo, se desarrollará el estudio crítico y racional, lo cual repercutirá favorablemente en su instrumento principal. Para abordar esta asignatura se llevarán a cabo los siguientes métodos y estrategias:

- ⇒ Observación reflexiva, en la que se realizarán audiciones para detectar ideas y a partir de ellas se orientará el trabajo y el análisis de la interpretación.
- ⇒ Contexto experiencial, de la propia interpretación por parte del alumnado de los textos se extraerán las necesidades e inquietudes en la labor interpretativa.
- ⇒ Conceptualización, exposición por parte del profesorado de los contenidos básicos de la asignatura empleando dinámicas participativas.
- ⇒ Clases prácticas, ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- ⇒ Interpretación en público, realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del centro.
- ⇒ Trabajo personal, estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de la parte pianística como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.
- ⇒ Experimentación activa, mediante la observación y audición del alumnado proponer soluciones o ideas que enriquezcan a la propia persona.
- ⇒ Trabajo personal de estudio, documentación y búsqueda de bibliográfica de apoyo así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de su formación.

## Recursos web

---

Actualmente la cantidad de recursos con cierta utilidad pedagógica y divulgativa que pueden encontrarse en internet es enorme. A continuación se relaciona una pequeña muestra de lo que estos recursos pueden ofrecer.

Página web del CSM Jaén

<http://www.csmjaen.es/>

Aula Virtual del CSM Jaén

<http://aulavirtual.csmjaen.es/>

Revista del CSM Jaén	<a href="http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/">http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/</a>
Web de partituras de dominio público	<a href="http://imslp.org/">http://imslp.org/</a>
Revista musical especializada	<a href="https://www.docenotas.com">https://www.docenotas.com</a>
Revista musical especializada	<a href="https://www.thestrad.com">https://www.thestrad.com</a>
Archivo de partituras	<a href="http://www.sheetmusicarchive.net">http://www.sheetmusicarchive.net</a>
Listado de repertorio para viola	<a href="http://www.viola.com/rep.html">http://www.viola.com/rep.html</a>
Sitio web con recursos didácticos	<a href="http://teoria.com">http://teoria.com</a>
Red social de vídeos	<a href="https://www.youtube.com">https://www.youtube.com</a>
Red social de vídeos	<a href="https://vimeo.com/es/">https://vimeo.com/es/</a>

### Discografía y material audiovisual

---

Se facilitará al alumnado diferentes versiones en diversos soportes del repertorio a interpretar, con el fin de que pueda contrastar distintos criterios y estilos interpretativos.

### Otros recursos TIC

---

Es posible el empleo de dispositivos electrónicos basados en ios, android o sistemas operativos similares, que permitan usar aplicaciones de cierta utilidad. Estas aplicaciones pueden estar destinadas a la grabación, reproducción y modificación de audio o video, control del tempo y afinación, edición de partituras, escaneo de documentos, como medio para compartir y divulgar material, etc.

Algunas de éstas pueden ser: Anytune, Soundcorset, MusicStudio, Piascore, SheetRack, Sweet MIDI, Music Speed Change, MidiShetMusic, etc.

### Bibliografía recomendada

---

- BARRET, Henry. *The Viola: Complete Guide for Teachers and Students*. USA, University of Alabama Press, 1996
- BLUM, David. *Casals y el Arte de la Interpretación*. Idea Books, 2000. <sup>11</sup><sub>SEP</sub>
- CARDÚS, Conrado, *Estructura y sonoridad de los instrumentos de Arco*. Madrid, Real Musical, 1996
- CLAUDIO, Javier. *El arte del violín*. Madrid, Ediciones Mega, 1999
- DALTON, David J.; PRIMROSE, William. *Playing the viola*. Oxford University Press, 1990
- DANESE, Samuele. *La viola. Storia e prospettive*. Monza, Casa Musicale Eco, 2014
- DORIAN, Frederich. *Historia de la ejecución musical*. Madrid, Taurus, 1986
- FABREGAS, Silvia; ROSSET, Jaume. *A tono. Ejercicios para mejorar el rendimiento del músico*. Barcelona, Editorial Paidotribo, 2005
- FLESH, Carl. *Los problemas del sonido en el violín*. Madrid, Real musical, 1995
- GALAMIAN, Ivan. *Interpretación y enseñanza del violín*. Madrid, Ed. Pirámide, 1998
- HARNONCOURT, Nicolaus. *Le discours musical*. París, Gallimard, 1984
- HOPENNOT, Dominique. *El violin interior*. Real Musical, 1991
- KOLNEDER, Walter. *Amadeus book of the violin*. United States, Hal Leonard Corporation, 2003
- LAWSON, Colin; STOWELL, Robin. *La interpretación histórica de la música*. Madrid. Alianza Editorial, 2009

- MENUHIN, Yehudi; PRIMROSE, William. *Violín and Viola*. London, Ed. Kahn & Averill, 1998
- NELSON, Sheila M. *The Violin and Viola*. Mineola N.Y., Dover, 2003.
- PASQUALI, Giulio; PRINCIPE, Remy. *El violín*. Buenos Aires, Ricordi América, 1952
- PINTO, Ramón. *Manual del luthier*. Barcelona, 2000
- RILEY, Maurice. W. *The history of the viola*, volumen 1 y 2. Braun-Brumfield, Ann Arbor, 1980
- ROLLAND, Paul. *The Teaching of Action in String Playing*. USA. 1986
- ROSEN Charles.: *El estilo clásico Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid, Alianza Editorial, 2015
- SARDÁ, Esther. *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2003
- SAWODNY, Wolfgang. *Die Viola*. Kassel, Bärenreiter, 1985
- SHOWELL, Jeffrey Adams. *A technical pedagogy for viola*. Tucson, Arizona University Music Press, 1987
- TORTELLIER, Paul. *How I Play, How I Teach*. London, 1975
- TRANCHEFORT, François-René. *Guía de la música de Cámara*. Madrid, Alianza diccionarios, 2011
- WHITE, John. *Lionel Tertis, the first great virtuoso of the viola*. Woodbrige, The Boydell Press, 2006
- ZEYRINGER, Franz. *Literatur für Viola*, Hartberg, Schönwetter, 1985

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumnado que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas. La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

El Departamento de Cuerda-Arco acuerda que el alumnado debe llevar a examen las obras completas que determine el profesorado para cada curso o, en su caso, otras equivalentes en extensión y/o dificultad previamente acordadas.

### Actividades evaluables

- ⇒ Para los cursos de 1º, 2º y 3º de EAS: el alumnado deberá finalizar y presentar en examen el repertorio acordado con el profesor/a, incluyendo un concierto completo o equivalentes en extensión o dificultad técnica, una sonata completa o equivalentes y/o pieza y una obra a solo (de ésta última se podrán elegir movimientos sueltos) de diferentes estilos.
- ⇒ En el examen parcial del primer semestre podrá presentar las obras completadas hasta la fecha, quedando superados los contenidos si aprueba dicho examen. Y en el examen final del segundo semestre presentará el repertorio pendiente. A nivel organizativo, al finalizar los exámenes de febrero se valorará, si es necesario dividir el examen del segundo semestre en: examen de concierto y examen-recital, dependiendo de la magnitud del repertorio que lleve cada alumno/a.
- ⇒ Para el curso de 4º de EAS: el alumnado deberá finalizar y presentar en examen el repertorio acordado con el profesor/a, incluyendo un concierto completo, una sonata completa y/o una pieza y una obra a solo (de ésta última se podrán elegir movimientos sueltos) de diferentes estilos. En el examen parcial del primer semestre podrá presentar las obras completadas hasta la fecha. Y en el examen final del segundo semestre presentará el repertorio completo, se valorará si es necesario dividirlo en dos partes: examen de concierto: se tocará el concierto completo y examen-recital: Donde se tocará la sonata completa y/o la pieza y los movimientos elegidos de la obra a solo, dependiendo de la magnitud del repertorio de cada alumno/a.



- ⇒ En todos los cursos se realizará examen técnico en el aula, donde se tocarán escalas, arpeggios, dobles cuerdas, escalas cromáticas, ejercicios y estudios. Y se deberán realizar al menos 6 estudios por curso.
- ⇒ Se realizarán audiciones de estudios, donde el alumnado deberá tocar al menos un estudio por cuatrimestre.
- ⇒ Participación en el aula y el estudio diario.
- ⇒ Audiciones de aula y/o en el paraninfo.

## CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas. La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

Además de todo lo anterior, y por decisión y acuerdo del Departamento de Cuerda-Arco, debe tenerse en cuenta que el alumnado llevará a examen las obras completas que determine el/la profesor/a para cada curso o, en su caso, otras equivalentes en extensión y/o dificultad técnica consensuadas entre ambas partes

### Evaluación del primer semestre

---

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

El Departamento de Cuerda-Arco acuerda ofrecer al alumnado la opción de eliminar para la Convocatoria Ordinaria 1 y/o 2 el repertorio que en esta evaluación del primer semestre sea considerado superado. No así para la Convocatoria Extraordinaria, a la que se ha de concurrir con todo el repertorio estipulado para el curso correspondiente.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### Convocatoria Ordinaria 1ª

---

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### Convocatoria Ordinaria 2ª

---

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1 CG12 CG26	CET1	CT1 CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13 CG23	CET3	CT8

CEG4	CG2 CG3	CET4	CT4
CEG5	CG5	CET6	CT6 CT7
CEG6	CG6	CET7	CET11
CEG7	CG22	CET8	CT9 CT10
CEG8	CG7 CG8	CET9	CT15
CEG9	CG9 CG20	CET10	CT12 CT9
CEG10	CG10 CG18	CET11	CT14
CEG11	CG11 CG15 CG17	CET12	CT13
CEG12	CG16	CET13	CT16
CEG14	CG19	CET14	CT17
CEG15	CG21		
CEG16	CG24 CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE7	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	Mostrar una adecuada adaptación a la dinámica y ritmo de trabajo de la realidad académica.	CE1
	Mostrar una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento.	CE2
	Mostrar la capacidad de organizar y llevar a cabo un plan de estudio individual eficaz.	CE3
	Interpretar un repertorio de este nivel con el adecuado control técnico y conocimiento estético y musical.	CE4
	Mostrar capacidad para analizar y valorar eficazmente una audición aplicando los conocimientos adquiridos.	CE5
	Mostrar en público el suficiente autocontrol para desarrollar con naturalidad la práctica musical.	CE6
	Participar en actividades y proyectos musicales asumiendo adecuadamente el rol asignado.	CE7
Curso 2º	Mostrar una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento	CE1
	Mostrar la capacidad de organizar y llevar a cabo un plan de estudio individual eficaz.	CE2
	Interpretar un repertorio de este nivel con el adecuado control técnico y conocimiento estético y musical.	CE3
	Mostrar capacidad para analizar y valorar eficazmente una audición aplicando los conocimientos adquiridos.	CE4
	Mostrar en público el suficiente autocontrol para desarrollar con naturalidad la práctica musical.	CE5
	Participar en actividades y proyectos musicales asumiendo adecuadamente el rol asignado.	CE6
	Argumentar y expresar cualquier posición, idea, crítica o decisión de carácter musical de forma clara y estructurada.	CE7
Curso 3º	Mostrar una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento	CE1
	Mostrar la capacidad de organizar y llevar a cabo un plan de estudio individual eficaz.	CE2
	Interpretar un repertorio de este nivel con el adecuado control técnico y conocimiento estético y musical.	CE3
	Mostrar capacidad para analizar y valorar eficazmente una audición aplicando los conocimientos adquiridos.	CE4
	Mostrar en público el necesario autocontrol para desarrollar con naturalidad la práctica musical.	CE5
	Participar en actividades y proyectos musicales asumiendo adecuadamente el rol asignado.	CE6

	Argumentar y expresar cualquier posición, idea, crítica o decisión de carácter musical de forma clara y estructurada.	CE7
	Mostrar autonomía e independencia en el propio desarrollo.	CE8
Curso 4º	Mostrar una adecuada ergonomía en la unión entre instrumentista e instrumento	CE1
	Mostrar la capacidad de organizar y llevar a cabo un plan de estudio individual eficaz.	CE2
	Interpretar un repertorio de este nivel con el adecuado control técnico y conocimiento estético y musical.	CE3
	Mostrar capacidad para analizar y valorar eficazmente una audición aplicando los conocimientos adquiridos.	CE4
	Mostrar en público el necesario autocontrol para desarrollar con naturalidad la práctica musical.	CE5
	Participar en actividades y proyectos musicales asumiendo adecuadamente el rol asignado.	CE6
	Argumentar y expresar cualquier posición, idea, crítica o decisión de carácter musical de forma clara y estructurada.	CE7
	Manifestar la actitud musical propia de un instrumentista profesional.	CE8

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ <b>Trabajo de clase 30%</b> Asistencia a clase Realización de actividades de aula Actitud</li> <li>⇒ <b>Realización de exámenes 70%</b> <b>(desglosado en 40% estudios y 60% obras)</b> Actividades interpretativas Puesta en escena Integración en el grupo Superación de contenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ <b>Trabajo de clase 30%</b> Asistencia a clase Realización de actividades de aula Actitud</li> <li>⇒ <b>Realización de exámenes 70%</b> <b>(desglosado en 40% estudios y 60% obras)</b> Actividades interpretativas Puesta en escena Integración en el grupo Superación de contenidos</li> </ul>

### Requisitos mínimos

Los requisitos mínimos están vinculados directamente con los contenidos marcados por las competencias y concretados por el profesorado de instrumento; Por esta razón, para obtener la calificación de 5, el alumnado deberá:

- ⇒ Completar la totalidad del repertorio propuesto para el curso, superando las dificultades técnicas y musicales.
- ⇒ Aprobar el examen técnico correspondiente.
- ⇒ Participar durante el curso en al menos dos audiciones: como ejercicio práctico indispensable en la formación de todo instrumentista profesional.
- ⇒ Superar al menos 6 estudios técnicos de los programados por el profesorado.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

### Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

#### Primer semestre

- ⇒ 2 audiciones.
- ⇒ 1 examen técnico.
- ⇒ 1 Audición de estudios de departamento.
- ⇒ 1 Audición de aula.
- ⇒ Examen semestral.

#### Segundo semestre

- ⇒ 2 audiciones.
- ⇒ 1 Audición de estudios de departamento.
- ⇒ 1 Audición de aula
- ⇒ Recital final

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- ⇒ Audiciones de clase.
- ⇒ Realización de conciertos.
- ⇒ Participación en concursos.
- ⇒ Asistencia y realización de talleres.
- ⇒ Cursos de perfeccionamiento.
- ⇒ Asistencia a actividades del centro.
- ⇒ Asistencia a conciertos y concursos.

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

## REPERTORIO ORIENTATIVO

El repertorio será programado preferentemente por el profesorado tomando como referencia la siguiente distribución por cursos, la cual no es en ningún caso una lista cerrada, sino un mecanismo para facilitar al alumnado una orientación sobre cuál podría ser el repertorio más lógico para su curso.

El profesorado podrá, no obstante, tender en consideración todo aquel material que el alumnado estime oportuno siempre y cuando se entienda que está dentro de sus capacidades y sea realmente beneficioso para adquirir y consolidar las competencias previstas.

### Escalas y ejercicios técnicos

#### Todos los cursos

- Dancla, C. Escuela del mecanismo op.74, IMC
- Flesch, C. Scale system, Carl Fischer Inc
- Galamian, I. Scale system for viola, Galaxi Music Corporation
- Schradieck, H. School of technique I, Cranz

Schradiack, H. School of technique II, Cranz

Sevcik, O. School of technique Op. 3, 40 Variations for Viola, Bosworth

Sevcik, O. School of technique Op. 7, Preparatory Trill Studies, Bosworth

Sevcik, O. School of technique Op. 8, Changes of Position & Preparatory Scale Studies for Viola  
 Bosworth

Sevcik, O. School of technique Op. 9, Preparatory Studies in Double-Stopping for Viola, Bosworth

## Estudios y caprichos

---

### Todos los cursos

---

Blumenstengel, A. 24 Studies op. 33 for viola solo, IMC

Bruni, A. B. 25 Studies, IMC

Campagnoli, B. 41 Capricci per viola, op. 22, Ricordi

Chailley, M. Vingt Études Expressives en Doubles Cordes, Alphonse Leduc

Dancla, C. 15 Studies op. 68 for 2 violas, Peters

Dont, J. 24 Studies op. 37, IMC

Dont, J. 24 Caprices op. 35, IMC

Fuchs, L. 15 Characteristic studies for viola, Oxford

Fuchs, L. 16 Fantasy etudes for viola, IMC

Hermann, F. Six concert studies. Opus 18 for viola solo, IMC

Hermann, F. Technical studies Op. 22 for viola solo, Breitkopf

Hoffmeister, F. A. 12 Viola Etüden, Peters

Kreutzer, R. 42 Studies for Viola, IMC

Mazas, J. F. Etudes op. 36 II, Etudes brillantes, Polskie WM

Rode. 24 Caprices for viola solo, IMC

Schloming, H. Studies op 15, Anton J. Benjamin

Sitt, H. 26 Etüden aus op. 32 für viola solo, Kunzelmann

Volmer, B. Viola Etüden, Schott

## Obras para viola sola

---

### Primero y segundo

---

Bach, J. S. Six cello suites, Peters

Bach, J.S. Fantasía cromática, Hawkes & Son

Britten, B. Elegy for unaccompanied viola, Faber Music Ltd

Reger, M. 3 Duiten d viola op.131, Peters

Rolla, A. Idylles pouer alto seul, André

Telemann, G. P. 12 Fantasias for solo viola, MG&MM

Vieuxtemps, H. Capriccio für viola Op. posth, Schott

### Tercero y cuarto

---

Bach, J. S. Six cello suites, Peters



Bach, J.S. Six sonatas and partitas for viola solo, IMC  
Hindemith, P. Sonate für Bratsche allein opus 25 No. 1, Schott  
Khachaturian, A. Sonate für Viola solo, Verlag  
Penderecki, K. Cadenza per viola sola, Schott  
Reger, M. 3 Duiten d viola op.131, Peters  
Rolla, A. Idylles pour alto seul, André  
Stravinsky, I. Elegy for viola solo, Boosey & Hawkes

## Obras para viola y piano

---

### Primero

---

Bach, J. S. Three sonatas for viola da gamba and harpsichord BWV 1027-1029, Bärenreiter  
Bruch, M. Romanze Opus 85, Schott  
Del Campo, C. Romanza viola y piano, EMEC  
Ginka, M. Viola sonata d minor. Musica Rara  
Gringnon, R. L. Scherzino, Clivis  
Hummel, J. N. Sonate. Opus 5 N°3, Doblinger  
Mendelsohn, F. Sonata for viola and piano, Verlag  
Montsalvatge, X. Pregaria a Santiago, Tritó  
Schubert, F. Sonate für Klavier und Arpeggione a-moll D 821, Verlag  
Sitt, H. Concertpiece in G minor Opus 46, IMC  
Vieuxtemps, H. Etude for viola and piano, Boosey & Hawkes

### Segundo

---

Bloch, E. Suite hebraique, Schirmer  
Brahms, J. Sonaten Opus 120 Viola und Klavier, n°1, Peters  
Brahms, J. Sonaten Opus 120 Viola und Klavier, n°2, Peters  
Clarke, R. Morpheus for viola and piano, Oxford  
Del Campo, C. Pequeña pieza, Op.6, EMEC  
Körte, O. Wanderstimmungen, Simrock.  
Milhaud, D. 1° Sonate per alto et piano, Heugel  
Milhaud, D. 2° Sonate per alto et piano, Heugel  
Schumann, R. Adagio und Allegro Op.70, Peters  
Sitt, H. Concertpiece in G minor Opus 46, IMC  
Vieuxtemps, H. Elegie. Op. 30, Verlag.  
Walker, E. Sonata in C major. Op.29. Schott

### Tercero

---

Bowen, Y. Sonata Op.18 n°1, Schott  
Bunin, R. S. Sonate für Viola und Klavier Op.26, Peters  
Clarke, R. Sonata for Viola and Piano, Chester Music

Enesco, G. Concertstück for Viola and Piano, Enoch & Cie  
 Falla, M. Siete canciones populares españolas, Falla Ediciones  
 Fleta Polo, F. Sonata Op. 62, Clivis  
 Hindemith, P. Sonate. Op.11 n°4, Schott  
 Joachim, J. Hebrew Melodies Op.9, Musica Rara  
 Kodály, Z. Adagio. Zenemukiadó Vállalat  
 Piazzolla, A. Le grand tango, Bèrben  
 Pütz, E. Blues for Benni, Schott  
 Schumann, R. Märchenbilder Op.113, Peters  
 Vaughann Williams, R. Romance for Viola and Piano, Oxford  
 Vieuxtemps, H. Sonate in B-dur für Viola und Klavier. Op.36, Verlag  
 Weber, C.M. Andante e Rondo ungarese, Schott

#### Cuarto

---

Beethoven, L. Notturmo for Viola and Piano Op.42, Schott  
 Bowen, Y. Sonata Op.18 n°1, Schott  
 Bunin, R. S. Sonate für Viola und Klavier Op.26, Peters  
 Clarke, R. Sonata for Viola and Piano, Chester Music  
 Enesco, G. Concertstück for Viola and Piano, Enoch & Cie  
 Falla, M. Siete canciones populares españolas, Falla Ediciones  
 Fleta Polo, F. Sonata Op. 62, Clivis  
 Hindemith, P. Sonate. Op.11 n°4, Schott  
 Hindemith, P. Sonate. Op.25 n°4, Schott  
 Paganini, N. Sonata per la Grand' Viola e Orchestra, Schott  
 Piazzolla, A. Le grand tango, Bèrben  
 Schostakovich, D. Sonata for Viola and Piano. Op.147, Sikorski  
 Vaughann Williams, R. Romance for Viola and Piano, Oxford  
 Vieuxtemps, H. Sonate in B-dur für Viola und Klavier. Op.36, Verlag  
 Weber, C.M. Andante e Rondo ungarese, Schott

#### Conciertos para viola y orquesta

---

##### Primero y segundo

---

Forsyth, C. Concerto g-Moll, Schott  
 Hoffmeister, F. A. Concierto en Re M, IMC  
 Martinu, B. Rhapsody-Concerto. Kassel, Bärenreiter-Verlag  
 Stamith, K. Violakonzert Nr. 1 D-dur, Verlag

##### Tercero y cuarto

---

Bartok, B. Viola Concerto, Op. Posth, Boosey & Hawkes  
 Hindemith, P. Der Schwanendreher, Schott

Penderecki, K. Viola concierto, Schott

Schnittke, A. Viola Concerto, Boosey & Hawkes

Stamitz, K. Violakonzert Nr. 1 D-dur, Verlag

Walton, W. Concerto for Viola and Orchestr, Oxford